



Nota de Prensa
27.02.2025

Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz pone en marcha un nuevo proyecto para mejorar la atención a personas en situación administrativa irregular

- Se ofrecen herramientas al voluntariado para apoyar y proteger a las personas migrantes, además de ofrecerles talleres específicos.

Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz— 27.02.2025. Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz, mediante los programas de Animación Comunitaria e Inclusión Social, ha puesto en marcha un **proyecto para mejorar el acompañamiento a las personas en situación administrativa irregular**, un fenómeno que sigue en aumento y que plantea importantes retos sociales.

Este proyecto incluye formaciones dirigidas a las personas voluntarias de los servicios de acogida en las Cáritas Parroquiales y talleres con las personas migrantes.

Charlas formativas con apoyo legal

La formación tiene como objetivo poder dar una visión más amplia de las dificultades que presentan estas personas, ofreciendo **herramientas para poder acompañarlas, ayudarlas y protegerlas**. Todo ello, de manera integral, sin prejuicios y con un enfoque basado en la protección de sus derechos y la facilitación de recursos.

Para ello, Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz ha puesto a disposición de los diferentes equipos parroquiales una profesional del ámbito legal, quien, junto con otros técnicos de Cáritas, están desarrollando sesiones formativas donde resolver dudas y **mejorar la capacidad de respuesta del voluntariado** ante las necesidades de estas personas.

El programa de formación profundiza en las principales dificultades a las que se enfrentan las personas en situación administrativa irregular, abordando cómo brindarles un acompañamiento adecuado en su proceso de integración. También ofrece información sobre los derechos que les asisten y los recursos a los que pueden acceder, además de orientar sobre las entidades especializadas que pueden ayudar en la tramitación de su documentación.



A través de esta iniciativa, se comparten testimonios que reflejan el impacto real de la formación tanto en las personas atendidas como en el voluntariado que las acompaña.

«Cuando una persona o una familia migrante entraba por la puerta de Cáritas, -cuenta la voluntaria Bea Díaz, — nos producía un encogimiento del corazón que costaba unos cuantos días recuperarse, por todo el sufrimiento que están viviendo y porque, como voluntarios, no teníamos suficientes recursos. Ahora, -añade, — gracias a estas formaciones conocemos la manera de **facilitarles el acceso a derechos fundamentales** como la educación, la asistencia sanitaria y el empadronamiento. Acompañarles en este proceso no solo les abre nuevas oportunidades, sino que también fortalece la confianza y la esperanza de quienes les acogen».

Talleres

El proyecto incluye también acciones directas con las personas migrantes en situación administrativa irregular.

En un espacio grupal, se trabajan competencias básicas y transversales, formación en materia de extranjería, conocimiento de los recursos sociales a los que tienen derecho y acceso, trámites administrativos y recursos formativos, así como entrenamiento en técnicas e instrumentos para la búsqueda de empleo con aquellos que están próximos a regularizar su situación legal en España. También es un espacio de escucha y encuentro, en el cual cobra especial importancia la experiencia vital que supone migrar, para lo cual se trabajan las emociones, sentimientos y vivencias que ocasiona el duelo migratorio y la integración de las personas migrantes.

Amanda K. Salas, participante de los talleres y actividades de Cáritas para migrantes, destaca la importancia de estos espacios en su **proceso de integración**: «Han sido de gran ayuda e impacto positivo para mí, primero, porque he obtenido herramientas para integrarme socialmente en este país. Además, **me siento incluida y apoyada**. En cada actividad he sentido que no estoy sola, que sí se puede y que hay personas dispuestas a acompañarte en el proceso».

Un contexto de vulnerabilidad creciente

Actualmente, la realidad de las personas extranjeras en situación administrativa irregular no es visibilizada ni reconocida en los datos oficiales. Sabemos que, según el INE, a l de



octubre de 2024, la población de nacionalidad extranjera en España era de 6.735.487 personas (el 13,8%), y la población nacida en el extranjero era de 9.193.988 (el 18,8%), de un total de 48.946.035 habitantes. La inmigración irregular supuso 56.852 entradas en España en 2023, un 82,1% más que en 2022.

El número de extranjeros residentes en España en situación administrativa irregular podría situarse ya en el entorno de 700.000 (17% de la población extranjera “no comunitaria”) (FUNCAS, 2024). Esta cifra es considerablemente superior a la que arrojaba la estimación de población extranjera en situación irregular a finales de 2021, de unas 480.000 personas (FOESSA, 2023).

Desde 2020 llevamos alertando del aumento de PSAI en todos los programas y servicios de la institución. Es una realidad que va en aumento en todas nuestras acogidas de base, actuaciones y proyectos confederales, representando más de un 30 % de los casos atendidos a nivel estatal, y en algunas diocesanias, superando el 50%.

De esta forma, una de cada tres personas acompañadas por Cáritas en la Confederación en 2022 se encontraba en situación administrativa irregular, y el número de migrantes atendidos sin permiso de trabajo o residencia aumentó un 43% con respecto a 2019 (FOESSA, 2023). En este sentido, nuestra acción social está ante un enorme reto de cómo acompañar estas situaciones personales y familiares de especial vulnerabilidad y exclusión social.